

CERTIFICADO

Expediente n.º:	Órgano Colegiado: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Dictamen n.º: 3	CA/2025/5

**JESÚS COLÁS TENAS, SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,
CERTIFICO:**

Que en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2025, por **unanimidad** se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar las normas que rigen la convocatoria de cuatro ayudas para la residencia y manutención gratuitas en la CEP durante el curso 2025-2026, así como los anexos correspondientes que se relacionan a continuación con los siguientes códigos de validación:

·BASES AYUDAS 2025-2026: Normas que rigen la convocatoria.

Cód. Validación: 5LXPFK4AZ6CN7RZFFTD3FLAP3

Verificación: <https://residenciapignatelli.sedelectronica.es/>

·ANEXO I – BAREMOS 2025: Expediente académico, tramos de renta y factores sociales.

Cód. Validación: 5QK6MWKX762RSF3GSKSKQL7TE

Verificación: <https://residenciapignatelli.sedelectronica.es/>

·ANEXO II – SOLICITUD 25-26: Modelo a presentar (4 ayudas).

Cód. Validación: 43QA7445TC95HMZ7K7CZ473R5

Verificación: <https://residenciapignatelli.sedelectronica.es/>

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente Certificado en Zaragoza en la fecha que figura en mi firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

